



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA

DIRECCIÓN REGIONAL DE CAJAMARCA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - JAEN



"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

CRONOGRAMA PROCESO DE CONTRATACION DOCENTE EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA Y TECNICO PRODUCTIVA 2018.

Decreto Supremo N° 001-2017-MINEDU

Resolución de Secretaría General N° 018-2017-MINEDU

Oficio Múltiple N°020-2018-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DITEN

ADJUDICACIÓN DE PLAZAS II ETAPA	RESPONSABLE	INICIO	FIN
Convocatoria	POSTULANTES DE UGELS	01/02/2018	06/02/2018
Publicación de Plazas	COMITÉ CONTRATACION	02/02/2018	02/02/2018
ADJUDICACIÓN DE PLAZAS			
Educación Inicial	COMITÉ CONTRATACION	05/02/2018	05/02/2018
Educación Primaria	COMITÉ CONTRATACION		
Educación Secundaria/EBA/EBE/ETP	COMITÉ CONTRATACION	06/02/2018	06/02/2018

- EL POSTULANTE AL MOMENTO DE LA ADJUDICACIÓN, DEBE ENTREGAR AL COMITÉ DE CONTRATACIÓN, NECESARIAMENTE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:
 - a. Presentación del Puntaje obtenido en la prueba por el postulante participante.
 - b. Título profesional pedagógico o título de segunda especialidad profesional debidamente registrados en la DRE que corresponda.
 - c. Copia del DNI vigente.
 - d. Currículo vité documentado
 - e. Declaración Jurada.
 - f. Propuesta del Obispo o del Director de la ODEC, en caso opte por una plaza vacante del área curricular de Religión.
 - g. Para seleccionar una plaza de EIB, el postulante debe figurar en el Registro Nacional de Docentes Bilingües de Lenguas Quechuas del Perú
- EN CASO DE EMPATE SE PROCEDERÁ EL DESEMPATE DE ACUERDO A LOS SIGUIENTES CRITERIO
 - a. Formación profesional
 - b. Capacitación y Actualización
 - c. Experiencia Laboral

COMITÉ DE CONTRATACION.

